AÑO XVI — JUEVES 12 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.876

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
[illegible]

Teléfono, núm. 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Cáceres y con asistencia de los concejales Sres. Parareda, Ondero, Bravo, Rincón, Carretero, Well, Fernández, Burgos, Lotero, Alcón, Larios, Mateo y Gilarranz, dió comienzo á las siete menos cuarto de la tarde.

Una vez que por unanimidad quedó aprobada el acta de la anterior sesión, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Una carta

El señor secretario da lectura á una carta que dirige á este Ayuntamiento D. Germán de la Mora, en la cual manifiesta que está gestionando con decidido interés, el traslado á esta capital de la escuela de Montes que se encuentra en El Escorial.

El Ayuntamiento queda enterado, acordándose que se le envíe un voto de gracias por su interés en pro de Segovia.

Autorizaciones para realizar obras

Se concede la correspondiente autorización para que pueda verificar algunas obras interiores en su casa de la calle de Juan Bravo, número 5, á don Pedro Ochoa, conforme tenía solicitado.

—También á D. Rafael Vidal se le otorga el debido permiso para que realice reformas en una casa de su propiedad, sita en la calle de Gascos, número 31.

—Igualmente se autoriza á D. Aurelio Ramírez para que derribe una casa de su pertenencia, enclavada en la plazuela de Santa Eulalia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y discutir, ni ningún señor concejal que desease hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las siete y veinte de la noche, dándose lectura del estado de fondos que presenta el señor contador, y que arroja una existencia en caja de 1.300 pesetas.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Licencia por enfermo.—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Santander, al alumno de la Academia de Artillería D. Luis Porrua Arroyo.

Concurso.—Se anuncia á provisión por concurso, una plaza vacante de obrero bastero de segunda clase; contratado, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, en la Comandancia de Artillería de Tenerife.

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Pasa á esta situación, el oficial primero D. Casimiro García Matesanz.

Abono de pasajes

Se concede pasaje por cuenta del Estado, dentro del plazo de dos meses, á las familias del personal destinado ó que se destine á los territorios de Africa.

POR ESPAÑA

HOMICIDIO DE UN GUARDIA

San Sebastián, 11.—En la estación del Norte acaba de ocurrir un sangriento suceso.

El guardia de Seguridad Mariano Martín estaba embriagado, promoviendo escándalo.

Acudió el sargento del mismo Cuerpo Faustino Nieto y le reprendió.

El guardia dió al sargento dos bofetadas.

Este sacó el machete; pero el guardia se arrojó sobre él, armado de una navaja, dándole una cuchillada en la región hipogástrica y otra en la intercostal izquierda.

ELECCION DE SENADORES

Indicador de operaciones

Día 14 de Marzo.—Se efectuará en todos los pueblos, la elección de compromisarios que han de concurrir á esta capital, para verificar la de senadores, debiendo tenerse lo dispuesto en los artículo 31 al 34 de la expresada Ley.

Una copia del acta de la elección de compromisarios, autorizada por el presidente, escrutadores y secretarios, se entregará á cada uno de los compromisarios elegidos, para que le sirva de credencial, otra se remitirá á este Gobierno de provincia y otra á la Diputación provincial (artículo 35.)

Día 20 de Marzo.—Se presentarán en esta capital los compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial expresando en ella el día de su presentación.

Día 21 de Marzo.—A las diez y en el local que oportunamente designará este Gobierno de provincia, se reunirá la Junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos para proceder á su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma Ley.

Día 22 de Marzo.—A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta, procediendo á la elección de senadores en la forma prevenida por los artículos 47 al 55 de la repetida Ley.

Terminada esta elección lo queda también el período electoral.

NOTAS DE MI DIARIO

LEYENDA DE ABRIL

Una princesa rubia: ¡Buen botín trajo de los países fríos en que nieva siempre, el sultán joven, el sultán poeta...!

***

La princesita llora. ¿Por qué gime la prisionera de los países fríos? Porque siente la nostalgia de su tierra. Porque recuerda la blancura de la nieve que envolvía su castillo con un manto de ensueño.

***

El amor que el sultán siente hacía la joven rubia es un amor excelso, poderoso. El sultán es egoísta como todos los mortales. Sabe que su amada recobrará la dicha si vuelve á los países fríos que la vieron nacer. Muchas veces, aumentando la melancolía de los atardeceres llegaban á los oídos del califa los lamentos de la hermosa prisionera:

«...¡El que quiera ser feliz
que no salga de su tierra...!»

....

Si la princesita dorada se aleja, el sultán morirá. En el mundo el amor, siempre ha de estar sujeto al egoísmo. El sultán no quiere morir de pena y la linda cautiva languidece tras el árabe ajimez, traspasando con la dolorida mirada de sus ojos azules los picachos de la lejana sierra que oculta las nieves benditas del remoto país en que nació.

***

Pero el sultán la adora. El sultán tiene un corazón noble y un alma refinada de poeta...

...Y una tarde ordenó cubrir de almendros sus extensos dominios.

Y los almendros florecieron un día al comenzar la primavera.

Y la princesa rubia al asomarse una mañana al morisco ajimez, contempló sollozando de alegría los árboles del huerto con todas las ramas blancas, muy blancas...

***

Así un sultán guerrero, que era también poeta, se hizo amar de la princesa rubia nacida en los países de la nieve y alejó para siempre la tristeza de sus ojos azules...

?

Madrid, Marzo, 1914.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 8 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 4 grados bajo cero.

Estado del cielo en el día de hoy, despejado.

Dirección del viento, Norte.

Presión barométrica, 732 milímetros.

Pronóstico: Tiempo indeciso.

Los oficiales cuartos de Hacienda

Se ha publicado un Real decreto, disponiendo se publique la relación de las vacantes de oficiales cuartos, con expresión de las provincias donde radican y ramo á que pertenecen, á fin de que los opositores aprobados puedan presentarse por sí mismo, ó persona autorizada en su representación, el día 20 del actual, á las once de su mañana, en el despacho del señor subsecretario de Hacienda, á formular la correspondiente petición de las plazas anunciadas que puedan convenirles, en la inteligencia de que serán atendidos preferentemente, en relación con la mejor calificación obtenida en los ejercicios practicados.

Los exploradores segovianos

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Ayer se reunió el Comité provincial de los exploradores, para tomar acuerdos relacionados con el aniversario de la constitución en Segovia, de esta patriótica institución.

La fecha de este aniversario es el 19 del actual, festividad de San José, y el Comité ha acordado para el citado día algunos actos.

Han sido invitados el duque de Tamames y el Sr. García Molinas, presidente y vicepresidente del Comité directivo de los exploradores de España, y el secretario del mismo, y comisario general, capitán Iradier.

Si sus ocupaciones les permiten venir á Segovia, lo harán en el tren rápido de la mañana, y á la estación irá á cumplimentarles el Comité provincial.

También les esperará la tropa de exploradores segovianos, con bandera y sección de música.

Una vez cambiados los saludos de rública, la representación del Comité directivo con el Comité provincial se trasladará al domicilio del presidente de este último, Sr. Alamán, desde donde presenciarán el desfile de los exploradores que marcharán á su domicilio, rompiendo allí filas.

En uno de los salones del Casino de la Unión se celebrará á la una y media un banquete por suscripción, en honor de los representantes madrileños.

Terminado el banquete, en la plaza de la Reina Victoria se celebrará la ceremonia de imponer la medalla á los instructores y exploradores que figuren desde hace un año en la institución.

A las seis de la tarde se celebrará la función de teatro ya anunciada, y en el tren rápido de la noche regresarán á Madrid los señores del Comité directivo.

FUNCION DE TEATRO

Como ya hemos dicho, ésta tendrá lugar el jueves próximo, y es tan grande el interés que ha despertado, que ya están comprometidas muchas localidades antes de acordar el programa y fijar los precios para la misma.

LA EXCURSION DEL DOMINGO

A las nueve en punto de la mañana saldrán el próximo domingo los exploradores para los alrededores de Quitapesares, donde pasarán el día dedicados á diferentes prácticas, regresando á las seis de la tarde.

Llevarán comida y merienda, y los que quieran comer con la sección de cocina, pasarán á inscribirse al domicilio, de cinco á siete, hasta mañana viernes.

MARCHA A AVILA

Durante los días de Semana Santa, los exploradores harán una marcha á Avila, correspondiendo así á la visita que les hicieron hace poco aquellos simpáticos exploradores.

Oportunamente se señalarán las condiciones en que ha de hacerse esta marcha.

PRENSA O ICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Real orden disponiendo se publique la relación de las plazas vacantes de oficiales cuartos depedientes de este Ministerio.*

Gobernación.—*Real orden aprobando el proyecto presentado por el arquitecto D. Carlos Gato Soldevila para construir un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en Pontevedra.*

Administración Central.—*Gracia y Justicia.— Subsecretaría.— Anunciando que el Tribunal de actas presentadas ha acordado señalar el plazo de ocho días con el fin que los interesados en los expedientes electorales presenten los documentos que creyeren convenientes á su derecho.*

Hacienda.—*Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena del mes de Febrero próximo pasado.*

Del extranjero

Asesinatos de las bandas albanesas

Dicen de París que las bandas albanesas asesinan sin piedad á la población griega en todos los pueblos del Epiro Septentrional.

Centenares de familias cristianas que no han podido seguir á las tropas griegas en su retirada, están pasando días terribles.

Se han refugiado en las montañas.

Las autoridades servias han anunciado que los contingentes albaneses, bastante considerables, cuyas intenciones son desconocidas, se agrupan en las proximidades de la froniera.

El Gobierno ha ordenado á las autoridades militares que adopten medidas rigurosas para impedir una nueva agresión albanesa.

El Gobierno montenegrino, al quejarse á Austria del incidente ocurrido en la frontera, provocado en su territorio por las tropas austriacas, ha pedido la destitución del gobernador.

Un eclipse de luna

En la madrugada de hoy ha podido observarse en España, como en el resto de Europa, en Arabia, Asia menor, Africa y América, un eclipse parcial de Luna.

E primer contacto de nuestro satélite con la sombra de la Tierra se verificó á las dos y cuarenta y dos de la madrugada; el medio del eclipse, á las cuatro y trece, y el último á las cinco y cuarenta y cuatro.

Nueve décimas partes del diámetro de la Luna aparecieron escrepadas, y sólo en la parte inferior apareció luminoso un pequeño segmento curvilíneo.

En Segovia hubo gente trasnochadora que observó perfectamente el fenómeno celeste.

De agricultura

Cultivo del garbanzo

1.º La siembra se hace durante todo el mes de Marzo.

2.º Generalmente la recolección se hace cuando las plantas están completamente secas, á principios de Agosto; pero esta practica no es muy recomendable, pues el garbanzo que se seca en la tierra se endurece demasiado y resulta de difícil cochura. Es preferible arrancar las plantas un poco antes de que el fruto se haya secado por completo, es decir, cuando las plantas toman un color amarillento, reuniendo éstas en pequeños haces y dejándolas que terminen la desecación en un granero ó local cualquiera bien ventilado. De esta manera el garbanzo resulta más tierno.

3.º Los principales cuidados de cultivo consisten en un gradeo á los ocho ó diez días de hecha la siembra, para romper la costra superficial del suelo y facilitar la salida de los brotes; en una ó dos binas durante el mes de Abril y en un recalce dado en Mayo Este recalce no debe retrasarse, verificándolo cuando las plantas tengan 25 ó, á lo sumo, 30 centímetros, pues si se da después de la floración pueden secarse las plantas.

4.º Las mejores tierras para los garbanzos son las silíceo-arcillosas sueltas ó pedregosas, profundas y sanas ó secas. Los terrenos compactos (muy arcillosos y húmedos) son impropios para dicho cultivo. Tampoco debe hacerse en suelos que contengan yeso, puesto que esta substancia endurece la piel del garbanzo, cuya cocióu resulta difícil.

5.º Como fórmula general de fertilización se recomienda la siguiente por hectárea:

1) Superfosfato de cal del 18|20. 200 á 250 kilos.

2) Sulfato de potasa, 70 á 100 ídem.

3) Sulfato de amoniaco, 75 á 100 ídem.

Las dos primeras materias, una vez mezcladas, se esparcen uniformemente y se entierran por medio de una labor superficial de arado ó con dos enérgicos gradeos cruzados,

un mes ó dos antes de la siembra. Su aplicación tardía es ineficaz, debiendo verificarse con treinta días, por lo menos, de anticipación á la época de sembrar.

El sulfato de amoníaco se aplica al hacer la siembra.

6.° Se hace la siembra á chorrillo ó á golpe, en líneas separadas á 50 ó 70 centímetros, necesitándose, aproximadamente, unos 150 litros de simiente por hectárea, enterrándola con el arado común.

7.° La producción por hectárea es muy variables, según los años, la naturaleza del suelo, los cuidados del cultivo etc.; pero puede considerarse como buena cosecha la de 16 á 20 hectolitros (1.125 á 1.500 kilogramos por hectárea), aunque es posible en excelentes condiciones llegar á 30 hectolitros (2.250 kilogramos) y aun más. La cosecha *media* de España no pasa, un año con otro, de 8 hectolitros (600 kilogramos) *á lo sumo*, haciendo años, como el de 1907, en que no llegó á 5 hectolitros, por los pocos cuidados que se dan al referido cultivo.

DE INTERES LOCAL

El internado en la Academia

Se da por seguro que á partir de la próxima convocatoria, se establecerá el internado para los alumnos que ingresen en la Academia de Artillería.

Al efecto, parece ser que en breve empezarán las obras necesarias para habilitar locales.

Dícese que uno de los comedores se instalará en el patio llamado de las acacias.

Es probable que el internado no afecte á los segundos tenientes alumnos, ni á los alumnos, cuyas familias residan en Segovia.

De Marruecos

LOS TRIBUNALES DEL PROTECTORADO

La sección de Política, del ministerio de Estado, inserta en la *Gaceta* de hoy la siguiente declaración:

«Los infrascritos, debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, hacen, de común acuerdo, la siguiente declaración:

Tomando en consideración las garantías de igualdad jurídica, ofrecidas á los extranjeros por los Tribunales franceses del protectorado, el Gobierno de S. M. renuncia á reclamar para sus cónsules, sus súbditos y sus establecimientos en la zona francesa del Imperio jerifiano, todos los derechos y privilegios nacidos del régimen de capitulaciones. Los tratados y convenios de toda clase, en vigor entre España y Francia, se extienden de pleno derecho, salvo cláusula contraria, á la zona francesa del Imperio jerifiano.

En cuanto le concierne, el Gobierno de la República francesa se compromete á renunciar igualmente á los derechos y privilegios existentes en favor de sus cónsules, sus súbditos y sus establecimientos en la zona española, tan pronto como los Tribunales españoles sean establecidos en dicha zona.

La presente declaración producirá efectos á los diez días de su fecha.

Hecho por duplicado en Madrid el 7 de Marzo de 1914.—(Firmado).—*El marqués de Lema.*—(Firmado).—*Geoffray.*»

En Santa María de Nieva

Nueva reforma postal

Desde el día 10 del actual ha quedado establecido el servicio de giro postal, y que dado lo económico y fácil para el envío y recepción, obtendrá un éxito en esta localidad como en todas las que se halla implantado.

Se puede girar desde 1 á 500 pesetas y los giros pueden ser nominativos, al portador, urgentes con acuse de recibo, y telegráficos pagándose por derechos el medio por ciento, más diez céntimos por envío de libranza, ó sea un premio de cinco céntimos cada 10 pesetas.

En los urgentes se pagará además el sello correspondiente á este servicio, ó sean 20 céntimos más, y en los telegráficos la tasa correspondiente al telegrama.

DE ELECCIONES

ESCRUTINIO GENERAL

Esta mañana, á las diez, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio general y proclamación de los candidatos á Cortes triunfantes, por los distritos de Segovia y Sepúlveda-Riaza.

A las diez y media en punto, el presidente declaró constituída la Junta, ordenando al secretario la lectura de los artículos y disposiciones legales, relacionadas con el acto que se celebraba.

Hecho esto, se dió principio á las operaciones del escrutinio, por el distrito de Sepúlveda Riaza, abriéndose, al efecto, uno por uno, los pliegos recibidos de los diferentes pueblos comprendidos en el susodicho distrito, y después del recuento de los votos obtenidos por los respectivos candidatos que eran los señores Gil Biedma y Martínez Velasco, y resultando con mayoría el primero sobre **el segundo, fué proclamado diputado á Cortes, conforme á las prescripciones legales.**

Acto seguido se procedió á las operaciones de escrutinio por el distrito de Segovia, y después de algunas reclamaciones presentadas por los candidatos que luchaban por este distrito, excelentísimo señor marqués de Nájera y Sr. Pérez Martín, fué proclamado el primero diputado á Cortes por Segovia, conforme á las mismas prescripciones que el anterior.

El númeroso público que llenaba la sala, guardó el mayor orden durante el acto.

***

Ayer y esta mañana circularon insistentes rumores de que por algunos elementos levantiscos se trataba de producir hoy alborotos con ocasión del escrutinio general de las elecciones.

Las autoridades estaban apercibidas y habían adoptado precauciones para reprimir en el acto cualquier desorden.

Afortunadamente no se han con firmado aquellos rumores.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,60 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón bueno, á 12.
Langostinos, á 9.
Lenguados, á 2,50.
Salmonetes, á 2,50.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Besugos, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Manzanas, á 0,60.
Naranjas, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Aceitunas, á 0,70.
Guisantes, á 0,60.
Habas, á 0,50.
Alcachofas, á 1,50 docena.
Tomates, á 1.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,75 pesetas.
Huevos, á 1,20 pesetas docena.
Patatas, á 2 pesetas arroba.

Carnet del reporter

Función teatral

La función de esta noche en el teatro Miñón, á beneficio del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, promete resultar brillantísima.

En las primeras horas de la tarde de hoy, apenas si quedaban disponibles algunas localidades altas y entradas generales.

Testimonios de pésame

Los duques de Santo Mauro y los marqueses de Camarasa y sus hijos siguen recibiendo muchas manifestaciones de pésame por la muerte del conde de San Martín de Hoyos.

De Las Fraguas ha regresado el conde Torre-Arias, quedando allí el duque de Santo Mauro y los marqueses de Camarasa y de Torneros, con la señorita de Fernández de Henestrosa.

Los duques de Medinaceli, sobrinos del finado, han regresado de La Almoraima.

Aniversario

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Obdulia Alba de Zorrilla, dama de tan nobles cualidades y virtudes, que su recuerdo perdura vivo en cuantas personas se honraron con su amistad.

A su viudo y distinguido amigo nuestro D. Francisco Zorrilla, á su madre la señora viuda de Alba, á su hija y á sus hermanos, hacemos de nuevo presente, al recordar la triste fecha, el sincero sentimiento con que compartimos su dolor.

De días

Mañana, San Fernando, celebran su fiesta onomástica, el procurador de estos tribunales y ex concejal del Ayuntamiento Sr. Sancho, estimado amigo nuestro y el virtuoso sacerdote Sr. García.

—También pasado mañana están de días, nuestro distinguido amigo el ex senador D. Raimundo Ruiz de la Torre, y el capellán del Asilo de las Hermanitas de los pobres D. Florentino García.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Retiro

Se ha concedido el retiro al oficial primero del Cuerpo de Oficinas y querido amigo nuestro D. Casimiro García Matesanz, que actualmente presta sus servicios en la secretaría de este Gobierno militar.

Gratificación

Al auxiliar numerarario de la sección de Ciencias de este Instituto don Alejandro Llovet, se le ha reconocido el derecho á percibir la gratificación de 500 pesetas anuales, con cargo á la dotación de la cátedra de Agricultura, que explica por ausencia del catedrático.

De viaje

Hoy han llegado á Segovia con objeto de pasar el día al lado de su hermano el segundo teniente alumno de Artillería, el distinguido y bizarro comandante de Infantería, recién ascendido por méritos de guerra, señor Valenzuela, y su bella y elegante esposa.

—Esta noche sale para Madrid el diputado electo por este distrito, señor marqués de Nájera.

—Ha regresado de Riaza nuestro distinguido amigo, el elocuente abogado y diputado provincial D. Mariano González Bartolomé.

DOSCIENTAS PLAZAS DE MAESTROS

Ayer firmó el Sr. Bergamín una real orden por la cual se concede la agregación de diez plazas de maestros y otras tantas de maestras á las oposiciones de turno restringido, que se están celebrando actualmente en las capitales de los diez distritos universitarios.

Esta resolución aumenta la provisión de plazas en ciento para maestros y otras tantas para maestras.

DE POLITICA

Las elecciones

El ministro de la Gobernación dijo ayer á los periodistas, refiriéndose á las pasadas elecciones:

«Algunos periódicos se muestran sorprendidos de que se vayan rectificando los datos oficiales sobre el resultado de las elecciones.

»Eso ocurre siempre, y ahora se ha visto mejor, porque hemos facilitado á la Prensa los datos oficiales según se han ido recibiendo. Por esta razón ha rectificado en algunos distritos, de los que faltaba conocer varias secciones.

»Ya ha ocurrido que á consecuencia de estas rectificaciones han salido perjudicados algunos candidatos ministeriales, cuya elección se consideraba segura».

Después, refiriéndose el ministro á lo dicho por *La Tribuna* acerca de que en Gobernación se han falsificado actas, manifestó:

—Eso es una cosa que no merece siquiera tomarse en serio, porque ya es sabido que á Gobernación no vienen actas. Las actas van directamente á la Junta del Censo, y los presidentes de mesa que así no lo hagan, contraen graves responsabilidades.

El Sr. Villanueva

El Sr Villanueva dijo ayer tarde que no es cierto lo afirmado por *La Tribuna* acerca de que en el Congreso se haya intentado nada contra el acta del Sr. Soriano, y con tal motivo elogió al personal de la Cámara que interviene en asuntos electorales.

Después se extrañó de que el Gobierrno no haya hecho público aún su programa, y expuso su opinión acerca de lo que supone que ha de ocurrir en las Cortes.

Los periodistas le dieron cuenta de las profecías políticas hechas por el general Weyler al salir de Palacio, y el Sr. Villanueva se mostró conforme con ellas.

Acerca del motivo del viaje del general Lyautey, dijo que quizá estén

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Marzo de 1914

PREMIOS MAYORES

Número 5.154, con 250.000 pesetas Mora.

15.327, con 100.000, Madrid.

13.760, con 60.000, Barcelona.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 3.223, Madrid, Rentería.—2.691, Mataró. 19.685, Madrid.—8.952, Madrid.—11.624, Valencia.—18.810, Madrid.—14.097, Palma de Mallorca.—17.369, Madrid.—15.672, Madrid.—794, Algeciras.—12.897, Madrid.—10.684, Madrid.—10.217, Madrid.—13.893, Madrid.—7.379, Salamanca.—10.310, Bilbao.—9.976, La Coruña.—8.072, Pontevedra.—570, Granada.

Premiados con 800 ptas.

Decena

59 75 84 89 92 98

Centena

100 172 173 179 209 214 228
334 356 367 428 462 488 516
545 606 623 668 669 671 683
716 724 729 730 732 737 750
763 766 792 824 845 847 857
859 873 904 921 928 938 953
966 985 988

Mil

011 052 078 123 142 148 241
265 284 290 299 304 318 346
372 381 432 459 513 552 584
586 606 608 621 666 671 685
694 755 789 791 811 913 978
983 986

Dos mil

002 045 058 064 075 089 091
099 143 164 192 197 205 214
222 239 261 264 281 282 307
348 352 354 371 385 457 462
473 495 499 517 518 533 571
578 586 598 615 617 643 652
681 706 734 735 745 758 772
895 802 820 877 879 893 945
947 951 953 956 967 994

Tres mil

016 038 042 048 072 088 091
231 241 255 262 284 319 344
354 380 386 415 444 485 510
524 534 581 600 611 621 624
639 665 710 738 757 767 786
787 788 838 889 892 901 906
913 920 944 946 968 984

Cuatro mil

052 098 136 163 166 180 184
255 257 271 288 297 317 329
355 378 405 418 484 490 491
498 502 503 542 566 574 582
589 597 623 624 627 634 647
704 714 725 728 730 766 778
798 800 808 826 832 834 837
842 847 859 863 875 899 918
919 943 945 947

Cinco mil

010 043 099 113 117 120 156
180 228 345 254 258 259 290
331 340 343 352 357 372 383
393 438 849 477 510 574 582
660 691 696 715 761 765 772
775 794 816 826 868 829 959
960 977

Seis mil

014 045 047 060 062 103 133
152 182 211 212 223 233 268
295 319 343 352 364 412 432
464 526 531 543 624 636 644
647 695 706 713 713 720 878
903 909 653 970 992 993

Siete mil

002 003 006 013 027 028 036
037 096 107 108 118 155 159
168 176 181 194 214 274 275
294 300 303 328 345 360 414
422 442 454 459 460 497 513
556 570 575 580 590 633 648
699 722 724 734 747 755 779
792 809 835 900 926 935 963

Ocho mil

039 053 105 198 110 122 156
170 188 230 221 239 268 270
318 364 375 379 385 396 398
411 469 485 492 536 535 580
581 615 618 621 639 644 645
656 705 723 724 725 745 760
781 793 821 849 857 872 915
984

Nueve mil

017 046 055 073 090 133 157
218 238 296 342 378 444 445
477 492 503 621 623 627 639
641 659 708 731 747 778 786
788 797 803 809 829 855 861
914 968 974 993 997

Diez mil

017 038 044 098 111 118 147
198 228 235 271 277 285 372
440 462 525 532 558 567 577
593 607 639 662 699 694 722
727 733 739 759 767 768 810
830 836 876 904 910 919 941
942 943 956 964 990

Once mil

011 023 071 111 133 147 154
161 167 171 197 199 204 233
249 276 700 736 340 341 364
435 526 580 560 571 613 646
656 657 658 672 696 701 702
710 716 733 735 743 760 764
775 795 818 852 853 875 885
938 986

Doce mil

003 052 125 145 180 202 212
230 231 237 244 301 304 312
315 316 330 345 398 403 422
448 449 470 483 519 524 545
549 351 564 976 577 583 599
604 608 629 638 673 675 676
788 791 792 816 927 853 873
894 898 926 933 944 949

Trece mil

004 043 044 070 104 123 130
139 162 191 270 275 291 312
344 364 423 455 467 495 507
511 512 522 546 553 555 559
572 584 613 616 682 704 784
787 829 855 856 887 894 907
928 923 936 963 965

Catorce mil

031 035 089 069 084 107 120
122 139 141 143 145 200 205
220 257 278 285 344 413 424
422 450 479 490 498 504 521
532 538 551 564 578 584 589
600 660 674 702 705 728 778
782 807 830 852 891 900 932
936 940

Quince mil

012 017 036 041 069 074 081
090 111 115 116 157 158 176
207 217 218 224 269 286 302
404 406 426 466 485 545 554
564 580 656 667 728 767 788
789 826 855 794 911 919 930
962

Diez y seis mil

005 008 047 062 066 116 139
141 190 197 208 229 241 313
367 379 391 399 403 416 420
461 469 497 517 519 526 543
546 635 666 669 710 720 723
731 754 763 775 837 860 862
864 871 881 893 915 924 936
955 958 971

Diez y siete mil

007 010 054 085 141 180 185
201 214 236 251 274 301 302
312 349 430 444 467 477 487
591 596 598 601 640 688 736
772 776 803 809 815 853 855
872 887 890 926 976 998

Diez y ocho mil

016 049 085 095 154 152 164
177 180 273 295 301 302 383
511 551 562 563 646 669 695
701 718 725 728 762 764 779
786 794 818 861 863 864 880
883 958 964 978 989

Diez y nueve mil

016 017 073 105 108 110 144
155 164 171 209 215 222 236
244 246 255 286 324 400 419
425 440 445 448 449 478 483
499 679 691 702 735 744 765
803 735 893 876 929

en lo cierto, aquellos que suponen que de las negociaciones que se han de seguir con motivo de su visita á Madrid, resulte el avance de los franceses á Tazza, y lo referente al ferrocarril de Tánger á Fez.

Terminó diciendo que es preciso esperar á ver si el Gobierno sigue ó rectifica la Política de 1909, porque en el segundo caso tendrá enfrente al Sr. Maura.

Junta Central del Censo

En el Congreso se reunió ayer la Junta Central del Censo para entender en varias consultas formuladas por las provinciales, con motivo de las elecciones del domingo último.

Se acordó que en los distritos donde el día de la elección dejaron de reunirse, por fuerza mayor, algunas Secciones, no se celebre hoy el escrutinio general, sino que se proceda á nueva elección, y una vez verificada ésta, en el plazo de cuatro días se haga el escrutinio, computando todas las Secciones del distrito, para procederse á la proclamación de diputados.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Han tomado posesión de las escuelas del Espinar y Arahuetes, doña María Antonia Perdo y D. Anastasio del Real, respectivamente.

Presupuestos adicionales

Remite los presupuestos adicionales de la escuela de su cargo, doña Tomasa Escorial.

Remisión de títulos

Remiten títulos para diligenciarlos, las maestras doña Mercedes Moradillo y doña Carmen García.

NOTICIAS

En la Academia de Artillería

Hoy ha continuado el general Aranáz su visita á la Academia de Artillería, asistiendo á las clases de quinto año.

Esta tarde han maniobrado en el campo de la Dehesa, las baterías montada y de montaña, ante su presencia.

Mañana durante todo el día habrá tiro en Escuelas prácticas, asistiendo todas las baterías.

La música en los paseos

Se nos ruega interesemos al alcalde Sr. Cáceres, para que sea la música en el paseo de cuatro á seis de la tarde, atendiendo á lo avanzado de la estación.

No dudamos que el Sr. Cáceres accederá á este ruego.

Velada teatral

El grupo artístico de la Sociedad de obreros ferroviarios, se propone celebrar el sábado en el salón de recreo de El Pensamiento, una velada teatral, poniéndose en escena las graciosas obras «El corazón de un baturro», «Roncar despierto» y «Aprobados y suspensos».

Nueva carretera

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de expropiación forzosa pertenecientes al caso, inserta el *Boletín Oficial* una relación de los propietarios de fincas, radicantes en el término municipal de Castroserracín, que han de ser ocupadas con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Sepúlbeda á Peñafiel.

"Mundo Gráfico"

Esta popular y floreciente Revista ilustrada publica en su último número una interesante información gráfica de los asuntos de actualidad de España y del extranjero, y notables trabajos literarios de los más renombrados escritores.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Leandro.

Cultos para mañana

En las Iglesias de Santa Bárbara, San Miguel, San Martín, el Salvador, y San Millán, al toque de oraciones, Rosario, Rosario Miserere y Plática.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 49 y 50 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 38 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd. 28, íd. íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 25, íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde)

La elección de Logroño

Los señores conde de Romanones, Alba y Salvador (don Amós), han visitado á los señores Dato y Sánchez Guerra, ocupándose de la elección en Logroño, donde se teme que ocurran hoy graves desórdenes con motivo del escrutinio.

El protectorado en Marruecos

Esta mañana han conferenciado extensamente en la Embajada de Francia, los generales Lyautey y Marina.

Ambos conferenciantes se muestran reservadísimos.

Preguntado el Sr. Dato por los periodistas, si al final de estas conferencias se facilitaría Nota oficiosa, contestó que algo se dirá; y que el asunto es bastante delicado, conviniendo guardar reserva hasta lo último.

Añadió que nada había de operaciones militares.

España y Francia tienen estrechas relaciones de vecindad en Marruecos, y conviene que estén en comunicación constante, para marchar de acuerdo en la aplicación del protectorado en lo que afecta á los tribunales y la acción administrativa.

En el aspecto militar, Francia y España se mueven en sus respectivas zonas con entera independencia, desenvolviendo sus planes pacíficos.

Dato, diputado

El jefe del Gobierno ha recibido telegramas de Vitoria, dándole cuenta de haberse celebrado sin novedad el escrutinio general de las elecciones, siendo proclamado el Sr. Dato diputado por aquel Distrito.

Comentando un incidente

Hablando del incidente ocurrido ayer al general Weyler, al salir de Palacio dijo el señor Dato que era infundada la molestia del general, puesto que nadie mejor que él tenía que saber los honores que le correspondían y que fueron los que le hizo el centinela.

Añadió que la queja debió darla al oficial de servicio, pero nunca al centinela de guardia.

Preguntado el jefe del Gabinete si era cierto el arresto del general, manifestó que no sabía nada.

Palabras del Presidente

Respecto al augurio del señor Weyler sobre los ocho días que calculaba en el Poder al actual Gobierno, dijo el presidente del Consejo, que desde los escaños del Senado podría combatir cuanto desease.

Hablando de las declaraciones del Sr. Villanueva, dijo que las cree impropias de un personaje que ocupa tan alto cargo.

El Gobierno, continuó hablando el Sr. Dato, mantendrá los proyectos conservadores de la tradición.

El escrutinio en Madrid

A las tres de esta tarde ha empezado en Madrid, el escrutinio general de las pasadas elecciones.

En el Consejo Supremo se están recibiendo bastantes cartas, protestando del resultado de las elecciones en algunos Distritos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,95
Amortizable	99,15
Nuevo amortizable	91,90
Acciones del Banco	449,25
Acciones de Tabacos	290,00

CAMBIOS

París á la vista	00,00
Londres á la vista	26,76

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona..... Sres. R. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. — Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

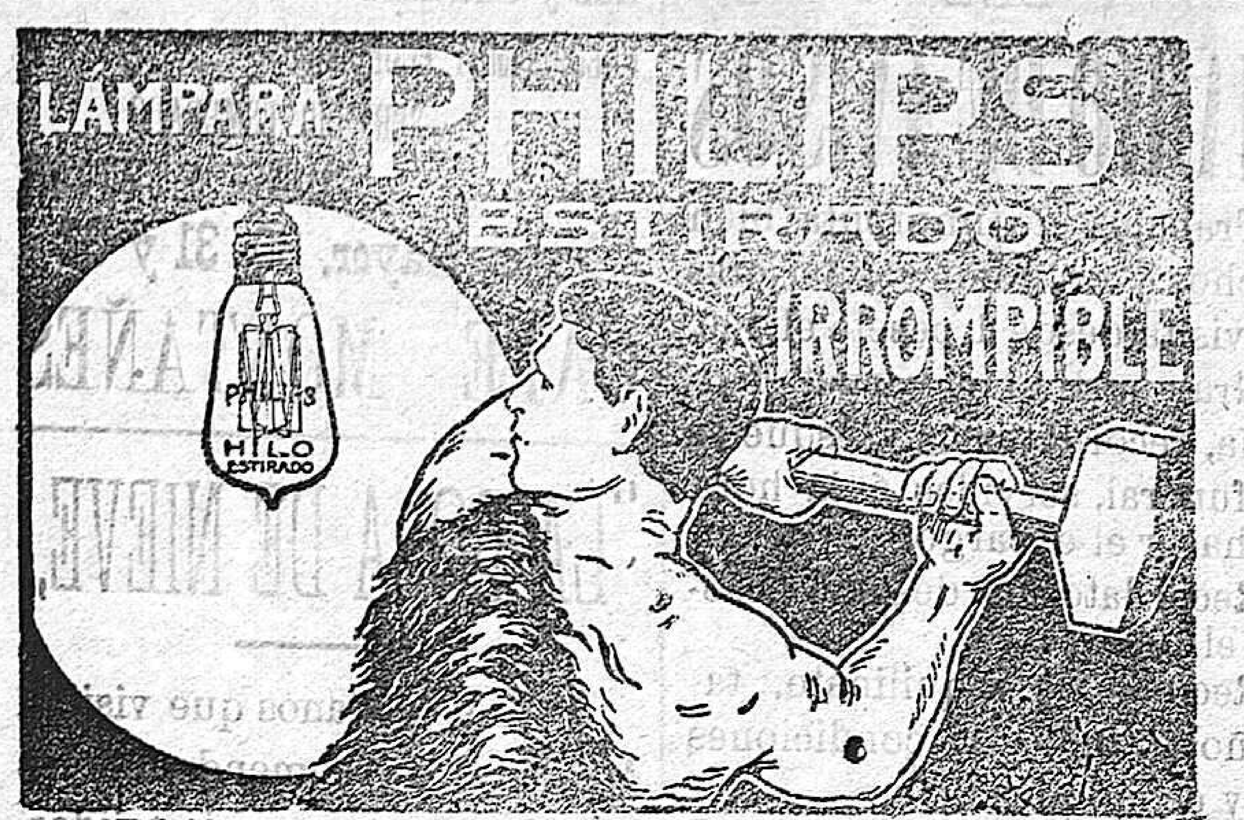
SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. — Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **estómago y desarreglos intestinales es** porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

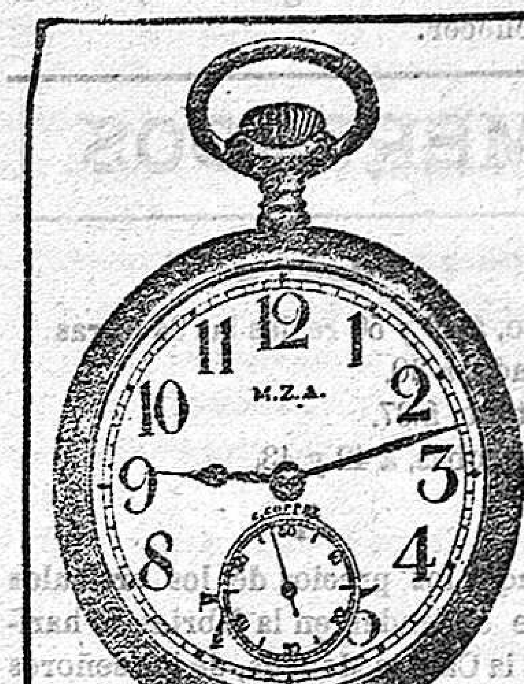
LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

—CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. **CURA SIEMPRE** — **PARIS.**

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia deter ninada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***